

Integración económica, utopía o realidad

La integración económica latinoamericana ofrece un amplio y cargado bagaje de grandes enseñanzas y contrastada actuación, que responde a las tres décadas de la operatividad y vigencia de los esquemas de integración económica de la región.

Para nadie que se haya dedicado o preocupado por el estudio de la Organización Económica Internacional en particular o por las Relaciones Internacionales y el Derecho Internacional en general es desconocido que el proceso de integración económica de América Latina y del Caribe a lo largo de toda su evolución histórica ha sido objeto de innumerables y rigurosos estudios científicos; prueba de esta realidad es la abundante literatura especializada existente sobre la materia desde hace más de 30 años, es decir, desde el año 1960 que es cuando se crean los primeros esquemas de integración económica que se conocen en el Continente Americano.

Sin lugar a dudas, la integración económica latinoamericana ofrece un amplio y cargado bagaje de grandes enseñanzas y contrastada actuación, que responde a las tres décadas de la operatividad y vigencia de los esquemas de integración económica de la región.

Asimismo, se puede constatar con carácter general que ninguno de los estudios, investigaciones o trabajos consultados sobre la materia ponen en tela de juicio los tangibles efectos positivos del comercio intrarregional reflejados, sobre todo, en la liberalización comercial de la zona, donde se observa que en el transcurso de los primeros años de su ejecución y desarrollo tanto los programas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC (hoy ALADI), como los del Mercado Común Centroamericano, MCCA (1960-1965), y del Acuerdo de Cartagena, Pacto Andino (1970-1975) - Comunidad Andina-, gozaron de un incuestionable éxito.

Tampoco se niega que, en la segunda fase de la evolución del proceso (1975-1980), éste se manifestara vacilante y estéril, ni que dichos efectos desfavorables derivaran posteriormente en un período manifiestamente negativo para el desarrollo de los países miembros de la región, lo cual provocaría que el

proceso de integración de América Latina y el Caribe se estancara de forma irrefutable (1980-1985).

Dentro del contexto de la retrospectiva de la integración económica, se constata que en la segunda mitad de la década de los años ochenta es precisamente cuando surgen los primeros intentos claros de reestructuración y modificación de los esquemas de integración; tentativas éstas, que posteriormente se constituirían en una cuestión de manifiesta actualidad, provocándose de esta manera una clara reactivación de la integración económica latinoamericana, dando lugar al surgimiento de nuevos esquemas y a la reestructuración y revitalización de los organismos vigentes en la región.

Hoy en día, parece observarse que América Latina y el Caribe han dejado de lado los difíciles años por los que atravesaron las economías de los países de la

Fernando E. Núñez Jiménez.
PH.D. en Derecho
Internacional.
Docente UPSA



región en el decenio de los ochenta. También parecen superados los problemas y las secuelas negativas del mismo, que fue calificado en términos económicos lapidariamente como la década perdida de América Latina. Asimismo, en su faceta política, se observa que la región se afianzó en lo que a la estabilidad democrática de la zona se refiere, lo cual quiere decir que Latinoamérica en general ganó en madurez política e institucional y administrativa.

Aunque es verdad que en la región aún persisten problemas, sobre todo de carácter estructural, así como que el clima social reinante en algunos de los países de la zona es todavía de

que respecta a la adopción de severos programas de ajuste económico y a la aplicación de correctas medidas socioeconómicas que beneficien la estabilidad política de la zona.

Testimonio claro de lo reflejado hasta ahora es la aplicación de nuevas políticas comerciales de apertura externa y las profundas reformas económicas llevadas a cabo en los sistemas administrativos de gobierno; medidas éstas que pretenden como finalidad principal la competitividad de la producción de bienes y servicios, tanto en los mercados regionales, como en los internacionales, y asimismo, la atracción de mayores flujos de inversión extranjera, que tengan por objetivo

Dentro de esta perspectiva de reactivación económica regional generalizada, se observa que los gobiernos de los países miembros de la zona parecen, asimismo, haber conferido al proceso de integración un papel de actuación estratégica, adoptándolo como el instrumento excepcional que facilitará la superación de las dificultades existentes en la región.

Por otro lado, tanto en el escenario latinoamericano como en el caribeño, se advierte que la filosofía de la integración económica inserta en la nueva concepción de los procesos regionales de integración instituidos en la zona reflejan haber asumido con plena convicción reemplazar el antiguo

Se puede constatar que prácticamente la totalidad de los países de la zona gozan de gobiernos estables y de democracias representativas, lo cual indiscutiblemente favorece y allana de sobremanera el tortuoso camino a los dinámicos esfuerzos de renovación y cambio percibidos en la integración económica regional.

manifiesta insatisfacción, lo que no se puede negar ni ignorar es el creciente dinamismo económico por el que está atravesando la región; dinamismo, que se percibe a todas luces en la inmensa mayoría de los países de la zona, que, por ende, permite vaticinar el despegue económico de la región después de un largo período de anquilosamiento del desarrollo económico latinoamericano.

Sin lugar a dudas, el período de crisis por el que atravesó gran parte del Continente Americano ha servido de acicate tanto para los líderes políticos y gobernantes, como también para los sectores más dinámicos de la población en su objetivo de emprender con mayores bríos y firme convicción las necesarias e ineludibles reformas económicas y estructurales básicas de los respectivos Estados, sobre todo en lo

favorecer la reactivación económica de los sectores industriales y productivos de los países en particular y de la región en general.

Otra evidencia tangible y patente de los efectos considerados de positiva enseñanza surgidos de la situación de crisis por la que atravesó la región es, sin dudas, la capacidad que han demostrado los países en la consolidación democrática de los sistemas de gobiernos. Actualmente se puede constatar que prácticamente la totalidad de los países de la zona gozan de gobiernos estables y de democracias representativas, lo cual indiscutiblemente favorece y allana de sobremanera el tortuoso camino a los dinámicos esfuerzos de renovación y cambio percibidos en la integración económica regional.

modelo de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones -por cierto, modelo cargado de manifiesto carácter proteccionista arancelario y de amplia intervención estatal- por un nuevo modelo o programa de apertura externa, donde los esfuerzos integracionistas se complementan y potencian entre sí en su objetivo de insertarse en la economía mundial.

Estos cambios de paradigmas que se vislumbran en el ámbito de las relaciones intra-latinoamericanas y caribeñas quedan circunscritos dentro de un renovado escenario internacional que se enmarca en un nuevo contexto de globalización comercial, reflejado en la conformación de los grandes bloques económicos, que definen el nuevo escenario de las relaciones económicas internacionales.

Esta nueva concepción de integración en el hemisferio americano se inicia con una serie de acuerdos y compromisos concordados en el contexto del Programa de Integración Económica, suscrito en 1986 entre Argentina y Brasil, acuerdos y documentos que posteriormente fueron incrementados y ampliados a terceros países de la región -Uruguay y Paraguay-, reforzándolos poco tiempo después con la concreción de nuevos convenios sectoriales, como es el caso del suscrito por Argentina y Uruguay de Cooperación Económica (CAUCE), y diversos proyectos de complementación e integración física.

Esta concertación de compromisos tanto de carácter bilaterales como multilaterales, con el transcurrir del tiempo, derivaron en la conclusión de nuevos acuerdos de integración regional, como es el caso concreto del Tratado de Asunción, que originó el nacimiento del MERCOSUR o de acuerdos bilaterales firmados en un principio entre Estados Unidos, Canadá y Méjico que provocaron el surgimiento del Tratado de Libre Comercio Norteamericano, TLC o NAFTA.

Volviendo a los orígenes de esta nueva forma de hacer integración en el hemisferio americano, constatamos que, paralelamente a las actividades de reactivación de la integración observada en el Cono Sur del Continente, en el resto del hemisferio se intensificaban las actividades negociadoras sobre la integración económica; prueba de ello es que entre Méjico, Colombia y Venezuela, conocido posteriormente como el Grupo de los Tres, acordaron establecer una zona de libre comercio para inicios del año 1995. Asimismo, una vez constituido el Grupo de los Tres y reunidos en Caracas en febrero de 1993 con los países miembros del Mercado Común Centroamericano decidieron instaurar un espacio ampliado de comercio para el año 1994.

Dentro de esta dinámica de reactivación

de los esquemas de integración, los países miembros del Grupo Andino emprendieron el desafío de establecer la Unión Aduanera Andina en 1993 y crear, asimismo, el Mercado Común Andino para el año 1994.

Por otro lado, los países miembros del Mercado Común Centroamericano, influenciados por la oleada de reactivación y cambio observada en la región, decidieron firmemente la adopción de un Arancel Externo Común, así como también eliminar las

Las relaciones intra-latinoamericanas y caribeñas quedan circunscritas dentro de un renovado escenario internacional que se enmarca en un nuevo contexto de globalización comercial, reflejado en la conformación de los grandes bloques económicos, que definen el nuevo escenario de las relaciones económicas internacionales.

restricciones cuantitativas y la armonización de incentivos fiscales al comercio para la creación de una Unión Monetaria. La Comunidad del Caribe, para no ser menos y estar en sintonía con la región, nunca mejor dicho -dada su situación de archipiélago- se embarcó en el compromiso de crear un Mercado Común para el año 1994, adoptando para tal objetivo una serie de medidas y mecanismos que hicieran factible la implantación del Mercado

Común Caribeño.

Dentro de la efervescencia en que se encontraba la integración latinoamericana, los países de Honduras, El Salvador y Guatemala, reunidos en Nuevo Ocotepeque (Honduras) en 1992, acordaron crear una zona de libre comercio regional con la finalidad de reactivar el proceso centroamericano de integración, proceso sensiblemente debilitado por los acuciantes problemas de orden económico, político y social.

Finalmente y dentro del contexto de los Acuerdos y Tratados marcos de carácter bilateral establecidos en la región, Chile ha concretado una serie de acuerdos de libre comercio con Méjico, Venezuela y esporádicamente con los Estados Unidos; asimismo, y en este contexto, existen numerosos acuerdos suscritos tanto por los países latinoamericanos como por los gobiernos caribeños con los Estados Unidos, englobados todos ellos en el marco de la Iniciativa de las Américas. Esta avalancha de carácter negociador de acuerdos comerciales entre países y grupos de países observada en la región no deja lugar a dudas sobre la manifiesta voluntad que existe en Latinoamérica de incentivar la integración económica. Una derivación de lo constatado es que tanto en los países en particular como en la región en su conjunto, en el transcurso de los últimos años, se ha experimentado una intensa reactivación de la integración económica, lo cual viene a afirmar que el desafío de la integración económica de la región en la década de los noventa y principios del siglo XXI tienen plena vigencia. Además, dicha actitud se enmarca en una nueva perspectiva de manifiesta y decidida voluntad de cambio, que se traduce en una cuestión central y protagonista del escenario regional e internacional ❖